NOTA DNC N° 721 / 2019

Asunción, 25 de febrero de 2019

Señor
Lic. Gilberto Coronel, Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobierno Departamental de Ñeembucú
PRESENTE:

REF.: ID 355695
CD: SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- **Anexo B, experiencia:** Consultamos a la convocante el motivo por el cual se requiere contratos y experiencia únicamente en el sector público, teniendo en cuenta que esto podría resultar limitante y/o excluyente a posibles oferentes.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Noelia Ovelar Insaurralde
Dpto. de Contratación Directa

C.P. Iván Lezcano Rodríguez
Encargado de Desp. – Coord. de SBE

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

Abg. Edith Báez
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

Lorena Mendoza
Jefa de Dpto. de SAE y Catalogación
DNC - DNCP

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py